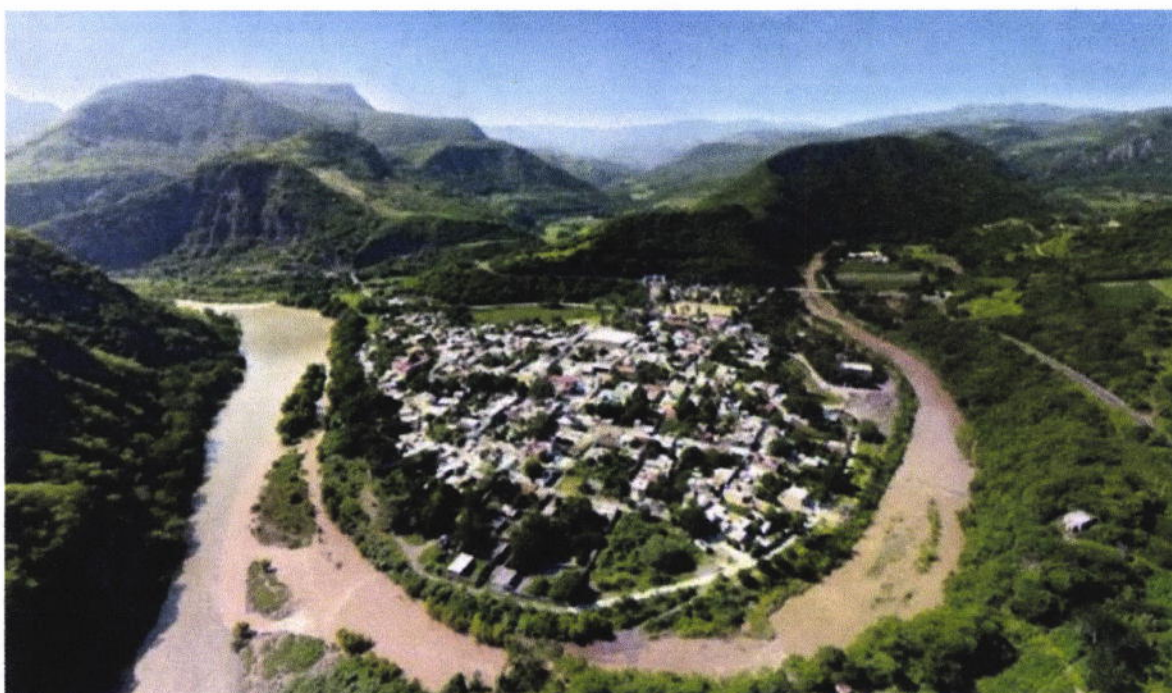


PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO



JOSÉ ALFREDO CASTRO RODRÍGUEZ
UNIDOS HACEMOS MÁS, UNIDOS POR UN MEJOR
SAN CRISTOBAL INDEPENDIENTE



ASOCIACIÓN CIVIL

INDICE

INTRODUCCIÓN -----	1
TEMAS DE MAYOR IMPORTANCIA POR ATENDER -----	2
MISIÓN Y VISION -----	3
OBJETIVOS GENERALES EN EL PLAN -----	4
OBJETIVOS GENERALES EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO TURISTICO, OBJETIVOS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL, ESTRATEGIAS GENRALES -----	5-6



INTRODUCCIÓN



El Plan de trabajo Municipal San Cristóbal de la Branca, Jalisco, se enfoca principalmente en las necesidades que destacan nuestro municipio mismas que representan mayor necesidad para los ciudadanos, dicho trabajo responde una serie de preguntas importantes y fundamentales para nuestro proyecto integrador:

1. ¿Quiénes somos? Un grupo integrador independiente, que surge a raíz de la manifestación de necesidades importantes para los habitantes, un grupo con liderazgo y entusiasmo para trabajar por nuestro municipio.

2. ¿En qué lugar estamos? Actualmente nos encontramos con un municipio en retroceso, que requiere fuerte

impulso para sobrellevar con responsabilidad la administración municipal, atendiendo con igualdad y equidad sin distinción alguna de las necesidades solicitadas por los habitantes.

- 3. ¿De dónde venimos?** De las diferentes expresiones de la sociedad, diferentes grupos o sectores que no son escuchados y que carecen de respuestas inmediatas por los gobernantes.
- 4. ¿Qué Municipio queremos?** Uno en el que podamos vivir tranquilos con nuestras familias y con mejores oportunidades de vida para nuestros habitantes, con servicios municipales dignos, mejores medios de comunicación y un ambiente recreativo y saludable.
- 5. ¿Cuál es el papel que desempeñaremos siendo gobierno?** Construiremos compromisos que definan la orientación y desarrollo durante los tres años de gobierno, que beneficien a los habitantes de una manera diferente, siendo integradores sin exclusiones, toma de decisiones concretas y rápidas con la única finalidad de atender humildemente a la ciudadanía. Nuestro interés y propósito será, otorgar resultados con eficiencia y eficacia en todos los sectores de gobierno municipal, ante tales circunstancias se acredita el interés del gobierno en atender las necesidades más apremiantes de la comunidad y se aspira a dejar resultados de excelencia al aplicar elementos propios de un organismo social, junto con el conocimiento implícito para solucionar conflictos, además de intensificar la creatividad, la prospectiva, la competitividad, y el liderazgo, garantizan la gobernabilidad administrativa.



TEMAS IMPORTANTES POR ATENDER

- ❖ Gobierno
- ❖ Educación
- ❖ Promoción y Desarrollo Económico
- ❖ Seguridad Ciudadana
- ❖ Empleo
- ❖ Salud
- ❖ Entorno Ecológico y Medio Ambiente
- ❖ Desarrollo Rural
- ❖ Participación Ciudadana
- ❖ Infraestructura Social
- ❖ Desarrollo Cultural
- ❖ Desarrollo Urbano
- ❖ Desarrollo Agropecuario
- ❖ Desarrollo Social y Humano
- ❖ Promoción y Desarrollo Deportivo.

Las actividades anteriormente descritas se enfocaron a la identificación de los retos que se tendrán que enfrentar en los años futuros, el resultado de este trabajo será la definición de las políticas públicas que servirán de guía para la instrumentación de los ejes rectores, planes y proyectos que serán ejecutados en un momento dado para el beneficio de la sociedad, quienes sin duda alguna son los habitantes quienes recienten las diferencias ocasionadas por los malos manejos administrativos, siendo así un propósito principal servir a nuestro municipio.

Un aspecto a destacar en este proceso es la visión de liderazgo que pretende enriquecer, pero siempre con la perspectiva de conservar el patrimonio rural que distingue al municipio de otros en el Estado de Jalisco, así pues, el compromiso es identificar los problemas que cotidianamente se generan en nuestro municipio de San Cristóbal de la Barranca y trabajar en equipo con los diferentes niveles de gobierno así como con el resto de los municipios de nuestra nación para proponer acciones coordinadas para la solución de los mismos.

De igual manera, para concretar uno de los objetivos más importantes que se fijaran en nuestra administración, referente a ser un municipio más transparente y que este sea reconocido a nivel Estado por el correcto manejo y aplicación de recursos municipales, se contemplará la creación de un sistema de seguimiento a los planes, proyectos y, en general, a todas y cada una de las acciones emprendidas por nuestra administración gubernamental, información que al estar a disposición de todos, fungirá como una plataforma clara que nos permitirá presentar de manera cotidiana una efectiva rendición de resultados.

MISIÓN

Gobernar el Municipio de San Cristóbal de la Barranca con actitud positiva y de servicio, mediante un desarrollo ordenado y sustentable, ofreciendo a la comunidad obras y servicios públicos de excelencia, administrando los recursos en forma honrada, transparente y eficiente, con la participación organizada y corresponsable de sus habitantes, en apego al marco legal vigente como miembros



plenos de una sociedad integral, productiva, subsidiaria, participativa, segura e incluyente y con una firme y segura visión a futuro en su desarrollo, coordinando los sectores productivos, económicos y sociales, integrando las decisiones administrativas públicas municipales con la participación y autogestión ciudadana, para lograr construir el bien común.

Se buscaran medios alternos para poder brindarle mejoras a las diferentes comunidades que conjuntas forman nuestro territorio municipal y que estas cuentan con carencias en muchos de los servicios, se luchará por que los servicios de agua potable lleguen a todas las familias que lo requieran, se conducirá con firmeza en la restauración de nuestros medios de comunicación, caminos y carreteras, red eléctrica y sobre todo red de telefónica vía celular y la integración de televisión abierta.

VISIÓN

Nuestro objetivo será, el de ser reconocidos como un municipio próspero, emprendedor, moderno, seguro, justo, con valores y orgulloso de sus tradiciones, promotor de los derechos humanos e impulsivo de estos, competitivo en el desarrollo económico, industrial, laboral, cultural, turístico y educativo, en donde generamos el mayor número de oportunidades, fortaleciéndonos como un gobierno democrático e incluyente de la sociedad civil, organizándola y volviéndola participativa en un crecimiento urbano ordenado y respetuoso del medio ambiente, con grandes medianas y pequeñas empresas así como con los productores socialmente responsables, con habitantes comprometidos con la conservación y acrecentamiento de sus valores de sus recursos naturales y culturales. Compromiso cotidiano de su gente para integrarse, convivir y trabajar por un desarrollo tranquilo y verdadero para las generaciones presentes y futuras.

San Cristóbal de la Barranca, mediante estrategias derivadas de la opinión del pueblo se convertirá en un municipio con un alto potencial de inversión, y fomento de cadenas productivas, será un municipio donde gobierno y sociedad trabajando en conjunto sean una solución precisa, optando siempre por el bien común de los habitantes, será un municipio con bienestar social de la población con servicios, justicia y equidad para los grupos vulnerables, será gracias al apoyo en equipo, un municipio con una alta calidad de vida y de desarrollo humano, un municipio promotor de la cultura, con una infraestructura adecuada para el esparcimiento y expresión cultural, promotor y protagonista del deporte, tendrá un "campo" sustentable, con la capacidad autosuficiente de abastecer el consumo interno de las necesidades sociales y con una alta vocación productiva a nivel estatal, nos consolidaremos como una sociedad abierta e integrada por ciudadanos libres y autónomos quienes reclaman un gobierno que actúe con firmeza, austeridad y una transparencia fundamentada de acuerdo a la ley.

Se implementaran y se dará a conocer la información pertinente sobre la operación de los programas de los tres niveles gubernamentales así como la forma en que afectan la vida cotidiana de los ciudadanos, ventilar el uso de los recursos y los criterios utilizados para adoptar determinadas decisiones, son algunas de las acciones concretas que se derivan de un compromiso bien establecido con la transparencia.



La eficiencia es un valor en la medida en que implica la búsqueda de rendimientos máximos en la utilización de recursos e insumos que por su naturaleza son públicos y tienen su origen en el esfuerzo de todos los ciudadanos. Nuestra administración buscará y aplicará las alternativas para lograr resultados óptimos al menor costo posible, favoreceremos el bienestar de los ciudadanos no simplemente el cuidado de sus recursos sino su mejor utilización posible.

LOS OBJETIVOS GENERALES EN ESTE PLAN SON:

Reorientar y ajustar a parámetros sustentables el proceso de urbanización e industrialización, a fin de garantizar una mejor integración social en el municipio.

Mejorar el índice de Desarrollo Humano municipal, mediante el combate integral a la desigualdad y la ampliación continua y oportuna de servicios públicos y sociales.

Fomentar y promover el crecimiento cultural y turístico del municipio, como uno de los ejes rectores de la economía San Cristobalence, Convocando a las diversas asociaciones, cooperativas y ciudadanía en general, a la elaboración y coordinación de un Proyecto Municipal de Cultura y Turismo que nos oriente en la realización de proyectos y eventos culturales, rescatando y fortaleciendo nuestra identidad tradicional, danzas, música, entre otras.

Garantizar la Seguridad social en todo el municipio, mediante el combate a la delincuencia y la capacitación de los diversos cuadros Policiales, Servicios Médicos, Protección Civil y Bomberos del municipio.

Crear y promover formas institucionalizadas de colaboración entre el gobierno municipal y los diferentes sectores de la sociedad San Cristobalence.

Cuidar y garantizar el acceso a los servicios de salud, para todos los habitantes del municipio, a la par de establecer programas de prevención y atención oportuna, en coordinación con las autoridades e instituciones correspondientes a nivel Federal y Estatal.

Apoyar el crecimiento académico educativo, mediante el apoyo permanente al sistema e instituciones educativas en nuestro municipio, gestionando y realizando los apoyos necesarios para dicho fin.

Promover y fortalecer sistemáticamente la cultura deportiva, creando e innovando un plan municipal de cultura física y deportiva que permitan y garanticen al deportista, la práctica, promoción y desarrollo de las diversas disciplinas deportivas.

Rescatar y fortalecer la actividad agropecuaria del municipio, mediante las diversas gestiones, apoyos y asesorías al sector, lo cual nos permita tener una de nuestras bases económicas más sólidas en la agricultura, pesca y la ganadería.

Establecer controles en todos los procesos sociales y económicos que producen deterioro ambiental, para iniciar la recuperación paulatina de los recursos naturales del municipio.

Establecer mecanismos para recuperar y proteger nuestra flora y fauna silvestre radicada en nuestro municipio, implementando grupos de vigilancia ante tal situación.



DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO TURÍSTICO

OBJETIVOS GENERALES

- I. Alcanzar un crecimiento económico sostenido, fomentando los empleos que permitan especialmente a aquellos que viven en pobreza, tener un ingreso digno y mejorar su calidad de vida.
- II. Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.

SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL.

OBJETIVO

- ❖ Es prioritario el aprovechamiento de los recursos de la región.
- ❖ Se darán preferencia a las zonas marginadas y a los productores que se organicen para la producción y comercialización de sus productos.
- ❖ Impulso y orientación del desarrollo de actividades económicas agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios hacia zonas factibles por contar con elementos ya existentes (infraestructura, equipamiento, servicios), que aminoren sus costos de inversión.
- ❖ Promover la participación del sector privado y público para la integración de las actividades productivas del municipio de forma regional.
- ❖ Consolidación de corredores de desarrollo regional, que integren las actividades productivas del municipio.
- ❖ Mejoramiento de infraestructura para el abastecimiento de agua en zonas con potencial agropecuario
- ❖ Consolidación y control de la zona agropecuaria.
- ❖ Restauración de suelos para uso agrícola.
- ❖ Fomento a la actividad ganadera de mediante la vinculación de las zonas productivas, de forma local y regional.
- ❖ Estímulo a la investigación universitaria y del sector privado para mejor manejo y explotación de los recursos productivos de la zona agropecuaria.
- ❖ Promoción de incentivos de organismos públicos y privados a la actividad del sector primario.

ESTRATEGIAS EN LO GENERAL

- Desarrollar programas de apoyos a las actividades productivas.
- Impulsar acciones productivas en coordinación con instancias educativas y de investigación.

Nuestras obras y acciones como gobierno estarán siempre orientadas a obtener mayores beneficios para los habitantes de nuestro municipio y sociedad en general, por lo cual buscaremos y encontraremos los mecanismos que nos permitan contar con mayores recursos para la atención de los rezagos administrativos, así también



la comunidad debe asumir la responsabilidad de dar cumplimiento a sus obligaciones.

En educación y salud priorizaremos nuestra inversión, debido a que es en la formación de los niños y jóvenes donde encontraremos a los hombres y mujeres que habrán de consolidar y trabajar en un futuro por nuestros habitantes.

El crecimiento del municipio debe orientarse hacia un desarrollo con sentido humano y solidario, en nuestras manos están los medios y la orientación de llevar a nuestro municipio a un crecimiento social y económico que permita una vida digna a las familias Sancristobalence.

Asumiremos el compromiso de enfrentar y resolver los diferentes problemas que surjan día a día en nuestra administración, con la finalidad de vislumbrar el futuro de nuestro municipio, dependiendo esto de las decisiones importantes a tomar que como equipo de trabajo aplicaremos con responsabilidad, trabajaremos juntos en la construcción de un municipio desarrollado y con mejores oportunidades para todos, que represente un mejor presente y futuro para nuestras familias.

La participación ciudadana, la honestidad, la responsabilidad la transparencia y la rendición de cuentas claras, serán los pilares de la administración, comprometidos a trabajar sin descanso por aumentar el bienestar de todos y no solo de unos cuantos, todo ello con la finalidad de lograr un municipio moderno y equilibrado, en el que la sociedad se sienta representada e integrada por la autoridad, ser tomados en cuenta en cualquier decisiones que para el municipio le sea o no favorable, porque la integración, la unidad, el dialogo y la perseverancia son unos de los muchos factores importantes para sobrellevar una administración digna y clara para la ciudadanía

Unidos hacemos más, unidos por un mejor San Cristóbal Independiente.

J Alfredo Castro R